CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 19 de mayo de 2016, a las 13H40.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso **N.° 0712-11-EP,** acción extraordinaria de protección presentada por Jaime Ernesto Velásquez Egûez, director ejecutivo de la Comisión de Transito del Guayas, en contra de la sentencia de 17 de diciembre del 2010, dictada por la Segunda Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, dentro de la acción de protección N.° 831-2010, previo al conocimiento y resolución del pleno de la corte constitucional.- **Notifíquese**.-

Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/fs

Av. 12 de Octubre N16-114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs.: (593-2) 394-1800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO Nro. 0712-11-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintitrés días del mes de mayo de dos mil dieciséis, se notificó con copia certificada de la providencia de 19 de mayo del 2016, a los señores: Jaime Velasquez Eguez (director del CNT) en la casilla judicial **5716;** director jurídico SECAP en la casilla judicial **1531** Procurador General del Estado en la casilla constitucional **18 y a los veinticuatro días del mes de mayo del 2016** Jennifer Medina Caamaño en la casilla judicial Guayas **3728, 1036**; Ma. Del Cisne Córdova Torres y otros en la casilla judicial Guayas **2998** ; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/svg

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

GUIA DE CASILLEROS JUDICIALES NO.327

ACTOR	CASILLA	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
		GEOVANNA LEÓN HINOJOSA, EN CALIDAD DE DIRECTORA GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL IESS	932	2212-13-EP	PROV DE 19 DE MAYO DEL 2016
		GERMAN EDUARDO PALLO NACIMBA	5948	2212-13-EP	PROV DE 19 DE MAYO DEL 2016
		CENTRO DE DETENCIÓN PROVISIONAL DE PICHINCHA, CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL DE VARONES DE QUITO	1080	2212-13-EP	PROV DE 19 DE MAYO DEL 2016
		CARLOS POLIT FAGGIONI, CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO	940	2212-13-EP	PROV DE 19 DE MAYO DEL 2016
		DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ECUADOR	5711	2212-13-EP	PROV DE 19 DE MAYO DEL 201
		DIRECTOR NACIONAL DE LOS DERECHOS DEL BUEN VIVIR DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	998	2212-13-EP	PROV DE 19 D MAYO DEL 20
		FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA	1363	2212-13-EP	PROV DE 19 I MAYO DEL 2
JAIME VELASQUEZ EGUEZ (DIRECTOR DEL CNT)	5716	DIRECTOR JURÍDICO SECAP	1531	0712-11-EP	PROV DE 19 MAYO DEL 2

TOTAL DE BOLETAS: (9) NUEVE

QUITO, 23 DE MAYO DEL 2016

23-05-2016 16h

Sonia Velasco García
Asistente Administrativa

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No.296

ACTOR	CASILLA CONSTITUCIONAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
JUAN CARLOS RIVERA JARRÍN	549	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	2212-13-EP	PROV DE 19 DE MAYO DEL 2016
		GEOVANNA LEÓN HINOJOSA, EN CALIDAD DE DIRECTORA GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL IESS	05	2212-13-EP	PROV DE 19 DE MAYO DEL 2016
		DIRECTOR NACIONAL DE LOS DERECHOS DEL BUEN VIVIR DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	24	2212-13-EP	PROV DE 19 DE MAYO DEL 2016
		MAGALY DEL CARMEN GUERRA ZAMBRANO	563	2212-13-EP	PROV DE 19 DE MAYO DEL 2016
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	0712-11-EP	PROV DE 19 DE MAYO DEL 2016

Total de Boletas: 6 **(SEIS)**

QUITO, D.M., 23 de mayo del 2016

Sonia Velasco García
Asistente Administrativa

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL
CASILLEROS CONSTITUCIONALES
Fecha: 23 MAYO 2016
Hora: 16:00
Total Boletas: 6